

## Reseña

Díaz Jiménez, Oniel Francisco, Góngora Cervantes, Vanessa y Vilches Hinojosa, Miguel (coords.) (2019), *Las elecciones críticas de 2018. Un balance de los procesos federales y locales en México*, México, Universidad de Guanajuato / Grañén Porrúa.

Victor Alarcón-Olguín<sup>1</sup>

El libro que se tiene la oportunidad de comentar en estas líneas destaca en el marco de la literatura politológica que se ha generado alrededor del estudio del proceso federal y local concurrente celebrado en 2018. Posterior al entusiasmo y asombro iniciales que se generaron por la magnitud de sus resultados, ha llegado el momento en que dichas elecciones pueden ser vistas desde el horizonte riguroso de la investi-

gación académica. En este caso, el ejercicio de aproximación forjado bajo la coordinación de los doctores Oniel Francisco Díaz Jiménez, Vanessa Góngora Cervantes y Miguel Vilches Hinojosa, integrantes todos de la Universidad de Guanajuato —y bajo los auspicios de la misma—, ha podido integrar un volumen colectivo que hace posible rescatar sus aspectos más relevantes e innovadores, partiendo precisamente de su caracterización general que permite calificarla como una “elección crítica”.

El concepto de *elección crítica* alude a una definición clásica surgida desde mediados de la pasada centuria dentro de los estudios electorales y que fue acuñada por especialistas estadounidenses muy connotados como Valdemar Orlando Key, Elmer E. Schattschneider, Walter Dean Burnham o James L. Sundquist, entre otros, la cual se describe inicialmente como una recomposición sustantiva de las preferencias del voto mostradas por la ciudadanía, en tanto se experimenta

<sup>1</sup> Doctor en Estudios Sociales. Profesor-investigador Titular “C” en el Departamento de Sociología de la UAM-Iztapalapa, Área de Procesos Políticos. Miembro del SNI-México, Nivel 2. Correo electrónico: victor630215@aol.com

el arribo de una nueva fuerza mayoritaria que puede ser producto del ingreso de un clivaje (esto es, un aspecto de división social e ideológica que orienta a modificar sus preferencias básicas en función de factores económicos, étnicos, religiosos, culturales, y que se reflejan a partir de visiones ideológicas o pragmáticas que rompen con una pauta de continuidad temporal existente entre las fuerzas políticas existentes).

Una elección crítica produce un “desalineamiento” y plantea el reto de que el actor o actores integrantes de esta nueva mayoría puedan mantenerse en el poder durante los comicios posteriores y, de lograrlo, mantenerse al menos en los siguientes dos o tres procesos; eso implicará entonces que se está ante la presencia de un “realineamiento”, que determina la entrada a una nueva hegemonía o dominio estable sostenido alrededor de un partido pivote o central de la presencia de una alianza o coalición estable de partidos, y que adicionalmente pudiera hallarse apuntalada por un liderazgo personalista o carismático que le proporcione su base de cohesión e identidad.

Gracias a esta caracterización teórico-metodológica se está en condiciones de identificar la presencia y secuencia temporal de lo que se

llama “eras o periodos electorales”, las cuales permiten valorar las condiciones y características que determinan las reglas y escenarios de la competencia con que se definen los actores partidistas dentro de un sistema político dado, y cómo éstas han evolucionado en el tiempo, logrando con ello definir el sentido de mayor o menor democracia con que se manifiestan dichos procesos.

Con estos elementos analíticos como telón de fondo, se ubica con más facilidad la ruta y articulación del proceso electoral de 2018, no sólo en su especificidad, sino también dentro de un patrón de tendencias asociado con el desgaste y agotamiento que ya se venía manifestando con el modelo tendencialmente tripartidista que había estado vigente desde 1997, en donde el reparto y distribución de votos a favor del PRI, el PAN y el PRD había terminado por generar una suerte de “equilibrio precario” entre dichas fuerzas, obligándolas a la creciente necesidad de establecer pactos y negociaciones en temas sustantivos si se pretendía llegar a una aprobación de disposiciones legales de orden constitucional, o en materia de legislación secundaria. Sin duda, este proceso de bloqueos y necesidades mutuos terminará por generar incluso la aprobación inicial de

un esquema de gobierno coalicional, ante el decremento de la votación en la que ningún partido por sí mismo tenía una mayoría absoluta dentro de las cámaras legislativas.

Si bien dicho proceso de reacomodos y competitividad electoral creciente permitió dar un impulso importante a la transición democrática en una buena parte del país, como bien lo destacan los coordinadores en la introducción general del libro, ello no impidió que se dejaran de manifestar casos en entidades federativas donde, incluso hasta el momento presente, no se ha dado una primera experiencia de alternancia en el nivel de gubernatura, o incluso municipios, lo cual le imprime un sello muy particular al caso mexicano, en donde no todo ha terminado por morir y no todo ha comenzado a nacer.

La primera sección del libro se dirige directamente a identificar el contexto y ofrecer una interpretación de los resultados obtenidos en la contienda federal de 2018. Como ya se mencionó, la magnitud del cambio operado por el electorado para permitir la llegada al poder de la coalición Juntos Haremos Historia, encabezada por Andrés Manuel López Obrador, implica reconocer dos procesos importantes: a) el proceso de cambio progresivo que fue

desmantelando al viejo sistema hegemónico-dominante a cargo del PRI, y b) la importancia del surgimiento concreto del partido Morena y cómo éste se posicionó exitosamente en el campo de la izquierda durante las elecciones previas de 2015, lo que animó a generar una migración sustancial de votantes hacia dicho partido, además de contar con la ventaja de tener a un liderazgo muy bien identificado por la población, y cuyo logro principal fue trazar una clara línea divisoria frente a sus adversarios, lo cual polarizó el sentido del voto hacia su favor de manera amplia, a diferencia de la situación estrecha que se presentó en la elección de 2006.

Con ello se puede demostrar, como lo hacen Oniel Díaz Jiménez y Luis León Ganatios, que el desalineamiento electoral del sistema partidista, sin duda, fue singular y sustantivo en las elecciones de 2018, pero al mismo tiempo fue precedido de la modificación paulatina y persistente de las preferencias ciudadanas a lo largo del periodo abierto por las reformas electorales que se fueron implementando, sobre todo durante el periodo de 1996 a 2014.

Por otra parte, el desarrollo de estas reformas permite observar la necesidad de una profesionalización

sustantiva de las campañas electorales en muy diversos ámbitos, que derivado de los controles creados en materia de financiamiento, fiscalización, comunicación política e integridad conllevaron a los equipos que apoyaron a las diversas candidaturas presidenciales en 2018 al empleo de modelos que formalmente se atuvieron a las reglas pactadas, pero que en los hechos no eliminaron la presencia de campañas negras, el uso de dádivas de corte clientelar y, en algunos casos, no impidieron la presencia del crimen organizado o la intervención de poderes fácticos. Como bien lo destacan Luis González Tule y Oniel Díaz Jiménez, sin duda hubo una progresiva introducción de nuevos estilos en la promoción política, tal es el caso del uso intensivo de las redes sociales o las encuestas, las cuales no han superado del todo el empleo de las estrategias “a ras de suelo”, es decir, del contacto directo con el electorado, como lo siguen siendo los mítines o las visitas domiciliarias.

Por su parte, Fernando Patrón incursiona en el ámbito de los impactos que los resultados electorales generaron en la distribución de escaños en la Cámara de Diputados, que alcanzó en la LXIV Legislatura la presencia de una mayoría

absoluta a favor de Morena y que incrementó con sus aliados iniciales, el Partido del Trabajo y el Partido Encuentro Social (no obstante que éste perdería su registro), además del Partido Verde, hasta el punto de construir una mayoría calificada.

Por vez primera se dio la condición de construir un bloque gubernamental amplio, aunque ciertamente también se abre la interrogante acerca de la agenda que podría articularse a partir de los acuerdos y la coordinación estratégica entre dichas fuerzas disímbricas, lo que permite identificar igualmente el potencial de bloqueo que por momentos pueden desarrollar los partidos agrupados en el campo de la oposición.

Como consecuencia de lo anterior, no se puede perder de vista que estas nuevas condiciones abren una interrogante con respecto a la autonomía y fuerza funcional que desempeñan las propias instituciones políticas. El texto de Fernando Barrientos destaca que la llegada a la presidencia de un actor tan claramente empoderado, con un mandato electoral como el que obtuvo el presidente López Obrador, abre la pauta para visualizar una ruta de gobierno enfocada en la concentración de facultades y de confrontar a los contrapesos existentes que le

impidan desmontar lo que consideran ha sido el problema central del régimen, la aplicación de las llamadas políticas neoliberales vigentes desde hace casi 40 años, aunque en los hechos el estilo personal del Ejecutivo muestra expresiones muy asociadas con las prácticas de corte clásico de un presidencialismo de corte vertical. La paradoja es que buena parte de su discurso y acciones no han modificado sustancialmente el curso de las políticas que aduce combatir, pese a su apelación de que se prioriza la austeridad, el combate a la corrupción y se atiende a la población más pobre de manera prioritaria.

La segunda sección de la obra se mueve alrededor de vislumbrar la presencia de diversos actores sociales que tuvieron la oportunidad de manifestarse como producto, precisamente, de las reformas político-electorales más recientes. En este recorrido se analizan los efectos de la aplicación del principio de paridad entre género en la postulación de las candidaturas a los diversos cargos de elección popular, como lo revisan Vanessa Góngora y Cinthia Noemí Plascencia para el caso federal, destacándose desde luego la eficacia progresiva de las acciones aprobadas desde inicios del presente siglo, y cuyo resulta-

do para las elecciones de 2018 fue lograr prácticamente una distribución efectivamente paritaria en la integración de ambas cámaras del Congreso.

Conviene incorporar aquí la revisión que se lleva a cabo en el trabajo de César Vladimir Martínez Arango y Vanessa Góngora, quienes analizan el contexto de la distribución de candidaturas entre género para el caso de las alcaldías en el Estado de México, en el cual se revisa a detalle un factor relevante para cumplir con la paridad de género, en tanto implica muchas veces romper con la lógica de estereotipar la capacidad competitiva de las mujeres, al colocarlas en distritos o lugares poco atractivos, lo cual conlleva entonces a la generación de acciones afirmativas complementarias que impidan dichas asignaciones, además de que con ello se pueda producir un giro a los mecanismos inhibidores de la participación de las mujeres en la vida política, así como su acceso efectivo a los cargos de representación.

Por otra parte, los trabajos de Miguel Vilches Hinojosa y Jesús Aguilar López se enfocan a revisar, respectivamente, la influencia del sufragio extraterritorial y de los votantes jóvenes en los comicios de 2018. En el primero de los casos se

menciona que si bien sigue siendo un ámbito poco determinante en los comicios mexicanos el involucramiento del electorado residente en el extranjero, va incrementándose de manera paulatina, por lo cual resultaría sustantivo alentar la participación por vías menos burocráticas a las que existen actualmente, como sería avanzar en la ruta de transitar al voto electrónico por encima de la modalidad postal, que ha sido la usada hasta ahora en los comicios federales desde 2006.

Con respecto a la participación juvenil, recomiendan modificar las pautas dirigidas a conseguir una mayor incidencia en la postulación y acceso a los cargos públicos de dicho sector. Por otra parte, conviene destacar que, en forma progresiva, México ha ido perdiendo aliento en materia demográfica, lo cual obliga a pensar cómo los partidos políticos puedan atender de manera concreta sus expectativas, notoriamente disminuidas ante la carencia de políticas públicas que puedan alentar empleo estable, movilidad social y una calidad de vida atractiva.

Finalmente, el volumen integra una tercera sección en donde específicamente se abordan los impactos específicos de los procesos electorales verificados en los estados de Guanajuato y México,

mismos que son examinados respectivamente por Oniel Díaz Jiménez y Luis Miguel Rionda en el caso de la renovación de la gubernatura en la entidad del Bajío; mientras que Javier Rosiles y Juan Pablo Navarrete Vela contribuyen conjuntamente con dos trabajos en donde por separado abordan en el primer término —la renovación de la gubernatura y la legislatura de la entidad mexiquense—, para posteriormente revisar el proceso de elección de los ayuntamientos en dicha entidad.

Un aspecto relevante en tales artículos es valorar cómo se presenta la continuidad del dominio de partido en ambas entidades, uno a cargo del PAN, como ocurre en Guanajuato (de hecho, éste sería el único estado de la república donde en 2018 ganaría la candidatura de Ricardo Anaya), y cuyo control data de la década de 1990. Y también destaca el caso mexiquense, que permanece como una de las pocas entidades del país que no ha experimentado la presencia de un partido distinto al PRI en la gubernatura, pese al estrecho margen con que Morena estuvo a punto de acceder a dicho cargo en los comicios de 2017, lo cual para muchos también significó un indicador sustantivo que advertía acerca de las condiciones con que

finalmente se daría el vuelco electoral un año después.

Como puede observarse, el presente volumen genera un acercamiento muy interesante y novedoso en muchos aspectos por la manera en que puede ser abordado el estudio de los procesos electorales mexicanos, mediante el uso de diversas técnicas e indicadores, mismos que permitan trazar

comparaciones e interpretaciones prospectivas de mediano y largo plazo, además de que se trasciende el enfoque clásico de revisión, basado expresamente en realizar una simple reconstrucción de tipo histórico-coyuntural. En suma, este volumen es una fuente útil al que se podrá regresar regularmente, más allá de su contexto y ámbito de análisis inicial.